

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ELITESERVI S.A.

En la Ciudad de Guayaquil, el 05 de Abril del dos mil dieciséis, siendo las nueve horas, aproximadamente, en el inmueble signado, ubicado en Av. Quitú N. 4331 y Nicolás Augusto González, se reúnen los accionistas de ELITESERVI S.A., señor Roberto de la Cruz Muñoz Barba, titular y propietario de catorce mil novecientas noventa y nueve acciones ordinarias nominativas, iguales e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, y el señor José Alberto Muñoz Barba, por sus propios derechos, titular y propietario de una acción ordinaria nominativa, iguales e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, han convenido previamente en constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre lo siguiente:

1.- Aprobación del Informe del Gerente General sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2015.

2.- Aprobación del Informe del Comisario sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2015.

3.- Aprobación de Estado de Situación, Estado de Resultado Integral, Preside la sesión, el señor Roberto de la Cruz Muñoz Barba, y actúa como Secretario Ad-Hoc, el señor José Alberto Muñoz Barba

Habiéndose elaborado la lista de asistentes de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo Octavo del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y comprobado que a la misma han concurrido los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de ELITESERVI S.A., el Presidente declara insólita la sesión y esta se desarrolla de la manera siguiente:

1.- El Gerente General procedió a dar lectura a su Informe de fecha 01 de Abril del 2016, respecto de las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del 2015.

2.- Se da lectura al Informe presentado por el Comisario de la Compañía, Sr. Miguel Alberto Barrios

3.- El Gerente General pone a consideración de la Junta, el Estado de Resultados de enero a diciembre del año 2015 dando a conocer que al cierre del ejercicio económico 2015, la Compañía presentó una utilidad neta de USD\$ 14,651.14 dólares de los Estados Unidos de América (Cuatro mil seiscientos cincuenta y un 14/100 dólares de los Estados Unidos de América), así también el Balance General presenta un total de Activos de USD\$ 390,369.75 dólares de los Estados Unidos de América (Trescientos noventa mil trescientos sesenta y nueve 75/100 dólares de los Estados Unidos de América), un total de Pasivos por USD\$ 288,528.48 dólares de los Estados Unidos de América (Doscientos ochenta y ocho mil quinientos veintiocho 48/100 dólares de los Estados Unidos de América), y un Patrimonio neto de USD\$ 101,841.27 dólares de los Estados Unidos de América (Ciento un mil ochocientos cuarenta y un 27/100 dólares de los Estados Unidos de América)

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta.- Una vez reiniciada la sesión, el acta es leída en alta voz, aprobándose por unanimidad todos y cada uno de los puntos del orden del día, por los accionistas. La sesión termina a las doce horas, suscribiendo todos los accionistas concurrentes la presente acta, para debida constancia y en señal de ratificación.

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA A SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DEL ACTAS DE JUNTAS
GENERALES DE LA COMPAÑIA AL CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO

Accionista
Roberto de la Cruz Muñoz Barba

Accionista Secretario Ad-Hoc
José Alberto Muñoz Barba